

con terrenos de Don Fernando Olicencia; al Oeste con Don Hermógenes Vargas y al Sud con terrenos del deudor.

Han sido tasadas pericialmente en la cantidad de 275 dollars, no admitiéndose proposiciones que no cubran el importe de la tasación.

La subasta tendrá lugar el día 10 de Septiembre á las dos de la tarde en la Sala Consistorial de este pueblo.

Lo que se hace público para general conocimiento y concurrencia de licitadores.

Las Marías, 10 de Agosto de 1901.—El Alcalde, J. P. Beauchamp. — El Comisionado, Ramon Vasquez. 3—2

Alcaldía Municipal de Toa-alta

No habiéndose podido llevar á efecto el remate de los terrenos embargados á Don Andrés Pacheco, por consecuencia de las abundantes y continuadas lluvias:

Dispuso el Sr. Alcalde, señalar para una segunda subasta la una de la tarde del lunes veinte y seis del corriente bajo las bases y condiciones que determina el edicto que publica la "Gaceta oficial" número 176 del 31 de Julio pasado.

Lo que se hace notorio para conocimiento de licitadores.

Toa-alta, 10 de Agosto de 1901.—El Alcalde, Enrique María Izquierdo.—El Comisionado sustituto, Pedro Nieves. 3—2

Alcaldía Municipal de Isabela.

Ha dado cuenta á esta Alcaldía el vecino Don Hermenegildo Gonzalez, de que el 26 de Julio último, se ha desaparecido de su posesión del barrio de Ooto, un potrero negro cebuno, de 2 años 3 meses de edad, alzada creciente, pelos blancos en la frente y mitad del menudillo trasero derecho hasta la uña blanco.

Lo que se hace público á los efectos oportunos. Isabela, 2 de Agosto de 1901.—El Alcalde, Osvaldo E. de la Rosa. 3—2

Alcaldía Municipal de Río-grande.

En poder de Juan Ayala se ha depositado un potrero zaino, de 5/4 de alzada y como de veinte meses de edad, el cual apareció en la propiedad de Don Agustín Dneño, vecino del barrio de Mameyes 1º, é ignorándose á quien pueda pertenecer se anuncia en el "Periódico oficial" para que el que se considere ser su dueño lo solicite en el término de treinta días, contados desde esta fecha, previa presentación de los documentos justificativos, pues vencido dicho plazo se procederá á la venta en remate público.

Río-grande, Agosto 7 de 1901.—José Román y Díaz, Alcalde municipal. 3—2

Alcaldía Municipal de Añasco.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES.

En el expediente de apremio que se tramita para hacer efectivas las contribuciones que adeuda á este Municipio, se ha dispuesto la venta en pública subasta del terreno siguiente:

Barrio de Degüey.

A Don Felipe Torres, de s cuerdas de terreno fincado de café en una pieza denominada "Los Muertos", que colinda por Poniente, Norte y Sud con terrenos del mismo deudor y por el Saliente con Doña María Valladares; tasadas en 60 dollars.

El acto del segundo remate tendrá lugar el día treinta de Agosto próximo á las nueve de su mañana en el Salón de la casa del Ayuntamiento ante la Comisión respectiva, admitiéndose proposiciones con la rebaja de una segunda parte del tipo porque se anunció la primera subasta y siendo de cuenta del rematista los gastos de escritura, etc. etc.

Lo que se hace público para general conocimiento. Añasco, Julio 30 de 1901.—A. Pesante, Alcalde Popular.—Fidel Benitez, Comisionado. 3—2

En el expediente de apremio que se tramita para hacer efectivas las contribuciones que adeuda á este Municipio, se ha dispuesto la venta en pública subasta del terreno siguiente:

Barrio de Río-arriba.

A Don José María Guasch, tres cuerdas de terreno fincado de café, colindante al Saliente finca de Don Antonio Diez y por los demás vientos con la misma del deudor; tasadas en 90 dollars.

El acto del segundo remate tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Septiembre á las diez de su mañana, en el salón de la casa de este Ayuntamiento ante la Comisión respectiva, admitiéndose proposiciones con la rebaja de una segunda parte del tipo porque se anunció la primera subasta y siendo de cuenta del rematista los gastos de escritura, etc. etc.

Lo que se hace público para general conocimiento, Añasco, Agosto 6 de 1901.—A. Pesante, Alcalde Popular.—Fidel Benitez, Comisionado. 3—2

Alcaldía Municipal de Utuado

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se anuncia la vacante de Encargado del Botiquin municipal, cuya plaza tiene la asignación anual de 500 pesas. Se necesita título de Farmacéutico para

desempeñar la plaza, concediéndose un plazo de quince días para presentar las solicitudes en esta Secretaría. Utuado, Agosto 9 de 1901.—El Alcalde, Ramiro Martinez. 3—2

El día 20 del actual á las dos de la tarde en esta Casa Consistorial y ante la Junta de subasta, tendrá efecto el remate de 3 revolvers, uno del sistema Bulldog y los otros dos del Smith, tasados respectivamente en un dollar 50 cents, y en 4 dollars cada uno de estos últimos. Las proposiciones se harán por escrito ó de palabra y no se admitirá ninguna que no cubra las dos terceras partes de la tasación; siendo de advertir que para tomar parte en la subasta se necesita acreditar la posesión de la correspondiente licencia de armas.

Utuado, Agosto 13 de 1901.—El Alcalde, Ramiro Martinez. 3—2

Don Ramiro Martinez Santana, Alcalde municipal de Utuado.

Hago saber: que con esta fecha ha presentado Don José María Cortes en esta Alcaldía un escrito solicitando el duplicado de la matrícula número 788 de una cabeza de ganado vacuno género macho, edad cuatro años, color hocco negro lomibayo, inscrita á su nombre en 9 de Agosto de 1900 y habiéndose procedido de conformidad con lo solicitado, se anuncia al público por el término de quince días, para en el caso de ser habida la matrícula extraviada, sea nula y sin ningún valor.

Utuado, 13 de Agosto de 1901.—Ramiro Martinez. 3—2

Alcaldía Municipal de Cayey.

Pr el término de quince días, desde esta fecha, quedan expuestas al público en esta Alcaldía la cuenta de fondos municipales del 4º trimestre del pasado año económico y la liquidación general del presupuesto.

Y se hace notorio para general conocimiento. Cayey, Agosto 12 de 1901.—Jesus Hernandez, Alcalde sustituto. 3—2

Alcaldía Municipal de Hato-grande

Desde hoy y por el término de quince días, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento la relación de los solares clasificados para el cobro del arbitrio consignado en el presupuesto de 1901 á 1902, á fin de que los interesados puedan examinarla y presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Hato-grande, 31 de Julio de 1901.—El Alcalde, José Rodriguez Seijo. 3—3

Desde hoy, y por el término de quince días, se admiten solicitudes para cubrir en propiedad los siguientes empleos, y cuyo sueldo en 1901-1902 también se indica.

Recaudador, cuentadante y depositario de los fondos municipales.....	\$ 300
Médico titular é inspector de higiene y carnicería.....	600
Peón caminero para la vigilancia y reparación de las calles y de la carretera hacia Oáguas.....	120

Hato-grande, 31 de Julio de 1901.—El Alcalde, José Rodriguez Seijo. 3—3

Alcaldía Municipal de Vieques.

El presupuesto ordinario de gastos é ingresos municipales correspondiente al año económico en curso, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Alcaldía por el término de quince días, contados desde hoy.

Y se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley municipal.

Vieques, 9 de Agosto de 1901.—L. Venegas, Alcalde. 3—2

Alcaldía Municipal de Peñuelas

Desde esta fecha y por el término de quince días, quedan expuestas al público en Secretaría, las cuentas municipales de fondos, correspondientes á los trimestres 3º y 4º del ejercicio de 1900 á 1901, á los efectos de Ley.

Peñuelas, Agosto 5 de 1901.—El Alcalde sustituto, Luis Alvarado. 3—2

Alcaldía municipal de Vega-baja

Modificado por el Ayuntamiento el presupuesto para 1901 á 1902, y con la censura del Síndico, se encuentra de manifiesto en esta Alcaldía, para que pueda ser examinado por todos y se establezcan las reclamaciones que se estimen por conveniente hasta el 21 del actual.

Vega-baja, 6 de Agosto de 1901.—El Alcalde, José F. Nater. 3—2

Alcaldía Municipal de Guayanilla

En el expediente de apremio seguido por esta Alcaldía contra Don Ramón Vazquez Rodriguez, vecino de este pueblo con residencia en el barrio Quebrada-honda por contribuciones que adeuda á los fondos mu-

nicipales por los años 97-98 al 900-001, se ha dispuesto por auto de este día sacarse á pública subasta los bienes embargados al deudor consistentes en cuatro cuerdas de tierra con fincas de café, guineos, cacao y otros, radicadas en el barrio de Sierra-baja en colindancia al Norte con la quebrada del Cacao; al Sur con más terrenos del deudor; al Este con terrenos de Don Juan Bautista Guilloti y al Oeste con Don José Mº Mattey; valorados en la cantidad de 78 dollars, y se señala para el acto que tendrá lugar en el salón de costumbre en esta Alcaldía el día 29 de los corrientes, no admitiéndose postura que no cubra el precio de la tasación al contado y puesto en la mesa del Sr. Alcalde á las dos de la tarde.

Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.

Guayanilla, 13 de Agosto de 1901.—El Comisionado, Lorenzo Trujillo.-Vº Bº. El Alcalde, Torres. 3—2

Alcaldía Municipal de Naranjito.

El Ayuntamiento de este pueblo en sesión del tres del actual, acordó señalar el día veinte y uno de los corrientes para las subastas de arbitrio y servicios que á continuación se expresan, correspondiente al presupuesto del actual año de 1901 á 1902, con sujeción á los pliegos de condiciones administrativos que se encuentran de manifiesto en esta Secretaría. El acto tendrá lugar en el salón de esta casa consistorial, ante la comisión respectiva, el día arriba citado, bajo los tipos y en las horas siguientes:

Servicios á la una de la tarde.	Dollars.
Medicinas á enfermos pobres.....	40
Construcción del matadero público.....	25
Arbitrios á las dos.	
Licencias de bailes.....	40
Matriculas y guías de ganado.....	80
Certificaciones de la Alcaldía.....	20
Matanza de rocas y cerros.....	175
Licencias comerciales.....	186
Uso de armas en domicilio.....	20
Contratación de pesas y medidas.....	25
Multas y depósitos de animales.....	175

Lo que se hace público para general conocimiento. Naranjito, Agosto 5 de 1901.—El Alcalde sustituto, Bernabé Berrios. 3—2

El Ayuntamiento de este pueblo en sesión del 3 del actual, acordó publicar la plaza de Médico titular con el haber anual de 600 dollars, por el término de quince días.

Lo que se hace público para general conocimiento. Naranjito, Agosto 5 de 1901.—El Alcalde sustituto, Bernabé Berrios. 3—2

Alcaldía Municipal de Río-piedras

En poder de Don Joaquín Solís, se encuentra depositada una yegua amarilla, de 5¼ de alzada, paso sobre trote, crines regulares, como de nueve años de edad, cuyo animal dejó un desconocido en el barrio de Hato Rey en la casa del vecino Joaquín Sanchez, á mediado del mes de Julio anterior, y ha sido entregada en esta Alcaldía por la Policía Insular.

Lo que se hace público para general conocimiento. Río-piedras, Agosto 1º de 1901.—El Alcalde, E. Acosta. 3—2

Alcaldía Municipal de Arecibo

El presupuesto municipal del ejercicio de 1901 á 1902, se encuentra fijado al público en esta oficina por término de quince días.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento general y á los efectos legales.

Arecibo, Agosto 3 de 1901.—El Alcalde, J. Ruiz Sagredo. 3—2

Alcaldía Municipal de Fajardo

La cuenta definitiva de gastos é ingresos de este Municipio, correspondiente al presupuesto de 1900 á 1901, se encuentra expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento y por el término de quince días en cumplimiento y á los efectos de la Ley municipal.

Fajardo, Agosto 9 de 1901.—El Alcalde, José M. Rivera. 3—2

Alcaldía Municipal de Rincon

Vacante la plaza de Médico titular dotada con el haber anual de 400 dollars, se anuncia al público por el término de 15 días, en cuya época podrán los aspirantes presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Rincon, 9 de Agosto de 1901.—El Alcalde, B. Rosado. 3—2

P O R \$ 800

Se vende una casa en Santurce, calle Tres Hermanos, que mide su solar nueve metros de frente por treinta y un metros de fondo, distante de la carretera ochenta metros. Informarán calle Allen número 21. Puerto-Rico, 6 de Agosto de 1901.

PROSORES DE J. J. ACOSTA.